

2. Información de **COMEDOR ESCOLAR**

Alumnos de INFANTIL y PRIMARIA

Aspectos Generales:

- Cada alumno/a tendrá asignado **un sitio fijo en el comedor.**
- Se realizarán **2 turnos.**
- Se mantendrá el uso habitual de manteles de papel y limpieza de manos con agua y jabón antes de empezar a comer. También se mantendrá el hecho de tener un monitor/a fija para cada grupo de alumnos.
- El personal de comedor servirá la comida al alumnado.
- **No se permitirá recoger a ningún alumno durante el servicio de comedor.** Habrá que esperar a las horas correspondientes de salida (ver protocolo de entradas y salidas).
- Los alumnos/as respetarán en todo momento las **indicaciones de sus monitores del comedor,** tanto dentro del comedor como en el patio.
- Se restablece el uso de comedor esporádico: [información en web.](#)

Saludos:

Equipo Directivo

del CEIP Infantas Elena y Cristina
Avda. Moscatelar nº 15
28703 San Sebastián de los Reyes
(Madrid)
91 654 37 75